



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
Proyectos administrados y ejecutados por CONALECHE .....	5
Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería, PROMEGAN. ....	5
Proyecto para la normalización de las procesadoras de lácteos en República Dominicana NOPROLAC .....	8
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	9
2.1 Marco filosófico institucional .....	9
2.2 Misión.....	10
2.3 Visión .....	10
2.4 Valores .....	10
2.5 Base legal .....	11
2.6 Estructura organizativa .....	16
2.7 Planificación estratégica institucional .....	17
RESULTADOS MISIONALES .....	19
3.1 Programa de Crédito CONALECHE-BAGRICOLA .....	19
3.2 Regulación, normativa y actividades para la mejorar la calidad de la leche. ....	21
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	23
4.1 Desempeño del área Administrativa Financiera.....	23
4.1.1 Monitoreo de la ejecución del gasto.....	23
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos .....	25
4.2.1 Comportamiento de los subsistemas de recursos humanos .....	24
4.2.2 Reporte de la evaluación por desempeño de los colaboradores distribuido por grupo ocupacional.....	27

4.2.3 Información cantidad de colaboradores masculinos (M) y femeninos (F) por grupo ocupacional:.....	27
4.2.4 Resultados de los estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional .....	28
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos .....	28
4.3.1 Procesos trabajados por la unidad jurídica.....	28
4.3.2 Contratos certificados por la Contraloría General de la República Dominicana: .....	29
4.3.3 Procesos de Licitación Pública Nacional nueve (9) .....	30
4.4.5 Proceso de Proveedor único, uno (1).....	30
4.4.6 Acuerdos interinstitucionales firmados durante el periodo enero-diciembre 2025 .....	30
4.3.7 Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución; acuerdos y convenios internacionales suscritos durante el año de relevancia para la población”. .....	31
4.3.8 Demandas, controversias (si las hubiera); otras informaciones relevantes para los ciudadanos y relacionadas con la rendición de cuentas.31	
4.4 Desempeño del Área de Tecnología .....	31
4.4.1 Avance de Software y Herramientas.....	31
4.4.2 Gestión y Controles TIC .....	32
4.4.3 Uso de TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos ....	32
4.4.4 Certificaciones obtenidas.....	33
4.4.5 Fortalecimiento del área o las competencias del personal .....	34
4.4.6 Resultados obtenidos en el índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Digital (iTicge) 2025 .....	34
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	36
4.5.1 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno.....	37
4.5.2 Resultados de los Sistemas de Calidad.....	37
4.6 Desempeño del área de comunicaciones .....	38
4.6.1Estrategias de comunicación .....	38
4.6.2 Logros acciones y planes en materias de comunicación desplegados durante el año .....	38
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....	41
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	41
5.2 Nivel de Cumplimiento acceso a la información .....	42

5.3 Resultado del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .....	42
5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia .....	43
5.5 Resumen de publicaciones en la página Web institucional .....	43
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	44
ANEXOS.....	45

## RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2025

La memoria institucional es una valiosa herramienta que permite el análisis periódico de los resultados alcanzados con relación a los objetivos trazados por la institución. Además, constituye una poderosa expresión del ejercicio de la transparencia, que ofrece al ciudadano una rendición de cuentas sobre los resultados obtenidos con los recursos que le fueron confiados.

La memoria institucional del Consejo para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera, CONALECHE, recoge los principales logros alcanzados por la institución y todas las acciones desarrolladas entre enero y diciembre del 2025, con el objetivo de lograr la autosuficiencia lechera de la República Dominicana. El CONALECHE, centra sus esfuerzos en tres acciones básicas, que son la regulación, el fomento de la producción lechera y la promoción del consumo de lácteos.

El principal instrumento con que cuenta el CONALECHE para el fomento de la producción lechera, lo constituye el programa de créditos, el cual es desarrollado en coordinación con el Banco Agrícola. Este programa aporta el capital necesario para financiar el desarrollo del sector productivo lechero. Entre enero y diciembre del 2025, el programa de créditos gestionó la aprobación de 172 solicitudes de crédito, con una inversión de RD\$296,769,678.66 colocados a una tasa preferencial del 6% anual.



Los préstamos van dirigidos a satisfacer las necesidades de productores (ganaderos lecheros), procesadores de lácteos (queseros, fabricantes de dulces y yogur, entre otros) y además las instituciones que agrupan tanto a los productores como a los procesadores en asociaciones, cooperativas y gremios en todo el país. Las principales inversiones realizadas con estos préstamos fueron dirigidas a la adquisición de ganado lechero y vientres que contribuyan con el aumento de la capacidad productiva, la inversión en la producción de pastos y otros rubros para la alimentación del ganado, evitando así recurrir al uso de insumos importados.

En cuanto a las actividades realizadas para regular y monitorear la calidad de la leche, que es utilizada en la producción lechera nacional, podemos citar las siguientes:

- 58 propuestas de normas sobre productos lácteos fueron revisadas por el Comité INDOCAL con la participación del CONALECHE al frente del Comité de Lácteos.
- 10 reuniones del Comité 67-1 de Leche y Productos Lácteos del INDOCAL para revisar las propuestas: NORDOM 67-1:094 Leches evaporadas y sus especificaciones, Propuesta NORDOM 67-1:095 Queso amarillo, Propuesta NORDOM 248 Leche y productos lácteos y finalmente, Propuesta para la Determinación de Hongos y Levaduras.
- 51 monitoreos de la calidad de la leche llevados a cabo en centros de acopio en todo el país, con 1,460 muestras tomadas y 12,824 analíticas realizadas. Si las analíticas aplicadas, fueran pagadas por los productores de forma particular, estamos hablando de una inversión de RD\$ 7,790,500.00.



- 65 certificaciones expedidas por el CONALECHE a plantas procesadoras de lácteos que suplen las raciones de leche del Programa de Desayuno Escolar (PAE), del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABIE, donde se certifica el uso de leche de origen nacional.
- Se verificaron las condiciones sanitarias a 330 queserías a nivel nacional correspondiente a lo programado por el proyecto NOPROLAC, además de las inspecciones realizadas por el Departamento Técnico Lácteo del CONALECHE, DTL, para fines de crédito y las inspecciones de la Comisión Técnico-Láctea, integrada por el CONALECHE y el Ministerio de Salud Pública.
- En el marco del Proyecto NOPROLAC y con una inversión de RD\$ 1,336,320.00 fueron evaluadas 78 queserías, representando una muestra de la totalidad del universo de las que fueron verificadas sus condiciones sanitarias (330), a fin de determinar las condiciones existentes previas a la normalización requerida.
- 14 certificaciones a procesadores de lácteos (principalmente queseros) para acceder al programa de créditos: CONALECHE-BAGRICOLA.
- 18 capacitaciones con temas de BPO, BPA, importancia del consumo de leche y Lácteos, Elaboración de quesos y Yogur.
- 367 muestreos en fincas y centros de acopios correspondientes al “Proyecto de Caracterización de la Leche Nacional” que se ejecuta entre la UASD y el CONALECHE en las provincias Samaná, María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal, La Vega



y Santiago de los Caballeros, para totalizar 9,910 muestras tomadas desde que se inició con el proyecto en 2021.

- Se realizó una presentación sobre la historia de la producción de queso en la República Dominicana, en el marco de la Feria Agropecuaria de AGANI, que abarca todos los productores de la región Este. La misma fue recopilada y organizada por el Departamento Técnico Lácteo, del CONALECHE.

La institución está facultada en virtud de la Ley 180-01 para recaudar los aportes por cada litro de leche producido y procesado. Estos aportes van a un fondo común determinado por la propia Ley del CONALECHE, para garantizar la operatividad de la institución y los servicios que ofrece. En el periodo comprendido entre enero y diciembre de este año 2025, fueron recaudados un total de RD\$ 11,425,926.05

Las resoluciones emitidas durante el año corresponden a la aprobación de Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto 2025.

Los productores afectados por la sequía recibieron el apoyo del CONALECHE con la distribución de 119,226 pacas de arroz en el periodo comprendido entre enero- diciembre 2025. Este aporte fue posible gracias a los recursos de la Presidencia de la República Dominicana a través del Ministerio de Agricultura. La inversión para la adquisición y distribución de las pacas fue de RD\$ 5,323,662.00.



En cuanto al fortalecimiento institucional y la capacitación continua del personal, el plan de capacitación anual fue ejecutado según lo planificado y reporta la realización de 14 cursos y talleres, que abarcaron los temas siguientes:

Cumplimiento de habilitación normativa (MAP – TSS –INAP) nueve (11) cursos para el Desarrollo del personal y tres (3) sobre desarrollo de Habilidades Blandas



Proyectos administrados y ejecutados por CONALECHE

Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería, PROMEGAN.

Este proyecto se viene ejecutando desde el año 2022, con el aporte de 700 millones de pesos realizado por la Presidencia de la República. A continuación, mencionaremos las principales acciones desarrolladas en el marco de esta iniciativa, en el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025.

Programa de Mejoramiento de Pastos:

- En el marco del programa de siembras de pasto conocido como “pasto en mano” fueron aradas y sembradas un total de 12,500 tareas de tierra de 260 productores ganaderos medianos y pequeños de todo el país.



- El programa de donación de semillas a productores de forma individual se donaron un total de 40,500 libras de semillas, con 627 productores ganaderos beneficiados.
- A través del programa de preparación de tierras Programa “Cero Labranzas” fueron distribuidos 2,957 kilos de herbicidas entre 328 productores y se estima que fueron tratadas 14,785 tareas de tierra para ser sembradas bajo esa modalidad.

#### Programa Mejoramiento Genético:

- Fueron realizadas un total de 13,439 inseminaciones de ganado beneficiando a 1,354 productores entre medianos y pequeños que fueron servidos a través de las 35 rutas de inseminación existentes que son cubiertas por los técnicos del programa de la Dirección General de Ganadería, DIGEGA.
- A través del programa de donación de Pajillas de Semen, fueron entregadas 190 pajillas distribuidas entre cuatro (4) asociaciones de productores.
- Pajillas de semen donadas a productores individuales fueron un total de 2,585 distribuidas entre 70 productores beneficiados.

#### Otras actividades realizadas en el marco del PROMEGAN

- Fueron perforados 5,545 pies de pozos perforados para los ganaderos en su mayoría para completar 25 pozos mayoritariamente comunitarios beneficiando 3,125 personas.



- Fueron instaladas 36 unidades de cerco eléctrico a igual número de productores a nivel nacional ubicadas en Santo Domingo Norte, San Juan de la Maguana, Hato Mayor, Puerto Plata, Monseñor Nouel, Santiago Rodríguez, Montecristi, Sánchez Ramírez, San Cristobal, La Altagracia, Monte Plata, el Seibo, María Trinidad Sánchez y San Pedro de Macorís.
- Para la modernización de los procesos productivos y de gestión de la producción lechera en fincas colaborando con la reducción de la falta de mano de obra calificada en las fincas fueron facilitados a través de un programa subsidiado (que cubre el 70% del costo), fueron entregadas 125 ordeñadoras mecánicas a igual número de productores para dos estaciones de ordeño de un total de 250 unidades adquiridas durante este año 2025.
- A través del programa de transformación de la matriz energética se facilitó la instalación de paneles solares y un sistema de generación, en el centro de acopio de la asociación de ganaderos de la Costa Abajo Polin Pérez



Proyecto para la normalización de las procesadoras de lácteos en República Dominicana NOPROLAC

Ejecutado por: CONALECHE y DIGEGA

Inversión: 810 millones de pesos (Proyecto de Inversión – MEPyD)

Duración: 6 años (2025-2030)

Población objetivo: 9,000 beneficiarios

Componentes:

- Mejora de infraestructura normas (Calidad, higiene e inocuidad)
- Equipamiento producción (instalaciones, rentabilidad)
- Formalización Cumplimiento Normativa (Certificaciones)

Principales actividades realizadas por el proyecto NOPROLAC realizadas en 2025:

- Levantamiento de información de 380 procesadoras de lácteos a nivel nacional de unas 560 existentes
- Fueron seleccionadas 20 plantas procesadoras de lácteos que serán beneficiadas en este primer año del proyecto, con intervenciones dirigidas a mejorar su nivel de formalización, adecuación de infraestructura y equipamiento.
- Fue realizada una actividad para la socialización del proyecto con miembros de la prensa y para presentar las plantas seleccionadas



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2025

### 2.1 Marco filosófico institucional

El Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) nace con la promulgación de la Ley No. 180-01, el 10 de noviembre del año 2001. A partir de ese momento la República Dominicana cuenta con órgano rector de la producción lechera en el país, responsable de establecer una Política Lechera Nacional, con miras a proteger y desarrollar el sector lechero, asegurando la disponibilidad y el abastecimiento de uno de los alimentos básicos de la canasta familiar, más apreciado por los dominicanos. La concertación de la citada política recae sobre el Consejo Directivo y cuenta con el respaldo de los principales actores del sector lechero nacional. Dicha política tiene como objetivo principal lograr la autosuficiencia en la producción de leche nacional y asegurar la disponibilidad de los derivados lácteos, constituyendo un alimento estratégico fundamental para la seguridad alimentaria de la República Dominicana. Por otro lado, la Ley 180-01 que da vida al CONALECHE, viene a fortalecer el marco jurídico nacional, basado en la Constitución de la República y su concepción de Estado social y democrático de derecho y está en consonancia con la Ley No. 01-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Sectorial del Ministerio de Agricultura.



## 2.2 Misión

Lograr que todos los actores de la cadena láctea trabajen cumpliendo con los más altos parámetros de calidad, rentabilidad y eficiencia.

## 2.3 Visión

Somos la institución que reglamenta, fomenta y elabora políticas para el desarrollo de la cadena láctea nacional con el fin de lograr la autosuficiencia lechera.

## 2.4 Valores

**Transparencia:** Manejamos todas nuestras informaciones y conductas de forma veraz, sin juicios, con evidencias claras y sentido común.

**Eficiencia:** Nos enfocamos en buscar que nuestras tareas sean desarrolladas de manera óptima, rápida y correcta para llegar a nuestra meta en corto tiempo.

**Confiabilidad:** Asumimos nuestro rol de ser previsibles en nuestras acciones a fin de crear las bases en las relaciones humanas y por ende en el capital social, siendo constantes en el tiempo.

**Ética:** Valoramos el comportamiento basado en la justicia, la libertad, la honestidad y la equidad, aplicándolo en nosotros para que sea un reflejo en los demás.

**Responsabilidad:** Tenemos la obligación y el deber de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos para así generar confianza y tranquilidad entre nuestros relacionados.



## 2.5 Base legal

El Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) está sustentada legalmente en las siguientes normativas del Estado Dominicano:

- Constitución de la Republica Dominicana: Que establece los derechos y deberes fundamentales de la Nación.
- Ley Orgánica 1-12: Que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Ley No. 908: Creación del Banco Agrícola de la República Dominicana (nombre original de Banco Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana).
- Ley No. 1783: Sobre colonización agraria, a fin de legalizar los asentamientos campesinos realizados.
- Ley No. 3589: Dispone la cesación de las colonias agrarias del Estado Dominicano, a fin de propiciar el carácter empresarial del campesino dominicano.
- Ley No. 5879: Sobre Reforma Agraria y creación del Instituto Agrario Dominicano (IAD).
- Ley No. 6186: Fomento Agrícola.
- Ley No. 8: Establece las funciones de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).
- Ley No. 618: Ley Orgánica del Instituto Azucarero Dominicano.



- Decreto No. 1142: Establece el Reglamento Orgánico de la Secretaría de Estado de Agricultura y del Consejo Nacional de Agricultura.
- Ley No. 532: Ley de Promoción Agrícola y Ganadera.
- Ley No. 526: Creación del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).
- Ley No. 409: Ley de Fomento, Incentivo y Protección Agroindustrial.
- Decreto No. 96: Seguro al Crédito Agrícola.
- Decreto No. 549: Seguro al Crédito Ganadero.
- Ley No. 289: Crea el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias (IDIAF).
- Ley No. 55-97: Dispone modificaciones a la Ley Sobre Reforma Agraria de 1962.
- Decreto No. 505-99: Que aprueba el Reglamento para la Regulación de las Importaciones de los Rubros Agropecuarios de la Rectificación Técnica a la Lista XXIII de República Dominicana, ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Ley 180-01: Crea el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE).
- Ley No. 1-02: Sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas.
- Decreto No. 515-05: Crea el Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y su Reglamento.



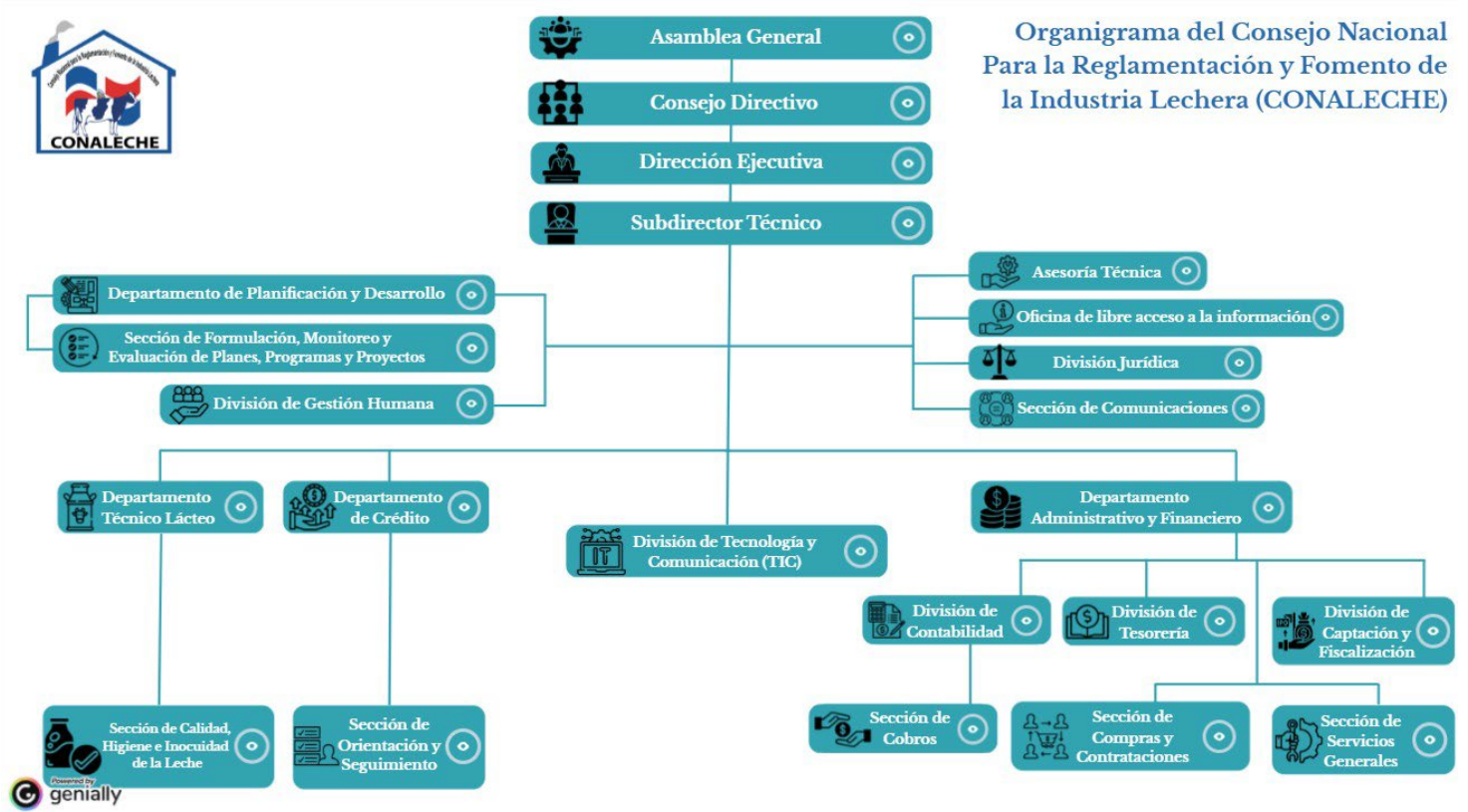
- Decretos No. 534-06 y 535-06: Reglamento que regula la asignación y administración de los Contingentes Arancelarios que la República Dominicana otorgada en el DR-CAFTA.
- Ley No. 424-06: Sobre la Implementación del Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica - Estados Unidos (DR-CAFTA).
- Decreto No. 603-06: Que modifica los Decretos Nos. 505-99, 534-06 y 535-06.
- Acuerdo EPA: Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados del CARIFORUM y la Unión Europea (conocido por sus siglas en inglés como EPA), firmado en el año 2008 y ratificado por el Congreso Nacional el 15 de octubre de 2008.
- Norma General 01-2008 DGII: Establece exenciones fiscales al sector agropecuario.
- Ley No. 157-09: Creación del Seguro Agropecuario.
- Norma general 02-2009: Mantiene exenciones fiscales al sector agropecuario.
- Decreto No. 705-10: Que aprueba el Reglamento de los Contingentes Arancelarios del DR-CAFTA.
- Ley No. 166-12: Que establece el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL).
- Decreto No. 569-12: Que establece el reglamento que rige las pautas para mejorar los procedimientos generales a seguir en la asignación de los contingentes arancelarios de la rectificación técnica.



- Ley No. 37-17: Que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes.
- Decreto No. 392-19: Reglamento sanitario de leche y productos lácteos en la República Dominicana.
- Ley No. 589-16: Sobre seguridad alimentaria y nutricional en la República Dominicana.



## 2.6 Estructura organizativa



## 2.7 Principales funcionarios del CONALECHE

### Principales funcionarios del CONALECHE

#### MIGUEL ENRIQUE LAUREANO NOVA

Director ejecutivo del CONALECHE

**Pablo Contreras**  
Subdirector técnico operativo

**Yesenia Rodríguez**  
Encargada Administrativa y financiera

**Bernardo Santana**  
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

**Randol Tejada**  
Enc. Dpto. de crédito

**Mariana Furakis Nova**  
Enc. Dpto. Técnico Lácteo

**Sergia Carolina Santana**  
Enc. División Contabilidad

**Carmen Bautista**  
Enc. División Gestión Humana (RRHH)

**Magloiry Paola Medrano**  
Enc. División Tecnología

**Cynthia Tejada**  
Enc. División Legal

**Miguel Mejía**  
Enc. División Capacitación y Fiscalización

**Diana Soriano**  
Enc. División de Tesorería

**Carlos Medina**  
Enc. Sección de Compras

**Mayeri Rosado**  
Enc. Sección de servicios Generales

**Leandro Vargas**  
Enc. sección de Calidad e Inocuidad



## 2.8 Planificación estratégica institucional

El Plan estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera CONALECHE, tiene como objetivo fundamental, servir de guía para el establecimiento de los lineamientos estratégicos y programáticos a corto y mediano plazo que favorezcan la direccionalidad, consistencia y coherencia de las acciones que realiza la institución y asegurar el cumplimiento efectivo de su Misión y Visión, con transparencia, equidad y dentro del marco legal establecido.

Los tres ejes programáticos definidos con el objetivo de contribuir con el desarrollo del sector lechero de la República Dominicana y también con su desarrollo institucional son:

Eje Estratégico 1. Reglamentación del Sector y supervisión de calidad de leche: Fortalecer los mecanismos para la consolidación de CONALECHE como la entidad coordinadora de todas las acciones de la lechería (bovina, caprina o cualquier otra que resulte conveniente en el futuro), entregando servicios de calidad, con integridad, transparencia, efectividad y satisfacción de los usuarios.

Eje Estratégico 2. Fortalecimiento Institucional: Propiciar en el CONALECHE el desarrollo de las capacidades para una gestión interna de calidad a través del desarrollo de competencias, infraestructuras y sistemas.

Eje Estratégico 3: Fomento Cadena Láctea Nacional: Facilitar el desarrollo del Sector Lácteo a través de mecanismos que aseguren la equidad y la participación e integración de todos los actores de la cadena láctea mediante la sostenibilidad, el financiamiento y la inversión.



Además, se identificaron los siguientes factores claves para lograr su gestión:

- Planes Operativos Anuales (POA), articulados en base a los objetivos, resultados esperados e indicadores de seguimiento previamente establecidos en el Plan Estratégico.
- Asegurar el nivel de conocimiento y compromiso de las autoridades y de los funcionarios del CONALECHE, para alcanzar los objetivos y productos esperados que fueron propuestos.
- Contar con un plan de monitoreo y evaluación de los avances del PEI, que permita medir su progreso de manera continua.
- La correlación entre el PEI institucional y los POAs debe estar reflejada en todos los procesos e instrumentos de planificación financiera.



## RESULTADOS MISIONALES

---

### Memoria Institucional 2025

A continuación, describimos las principales acciones realizadas por las áreas misionales del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), con el objetivo de cumplir las metas establecidas en el POA institucional del 2025.

#### 3.1 Programa de Crédito CONALECHE-BAGRICOLA

Una de las principales acciones que realiza el CONALECHE para impulsar el fomento del sector lácteo nacional es contar con un programa de financiamiento para el otorgamiento de créditos para la inversión, en los principales aspectos del sector lácteo. Entre enero y diciembre del 2025 a través del programa de Créditos CONALECHE-BAGRICOLA, fueron gestionados 172 solicitudes provenientes de productores, procesadores e instituciones del sector lácteo de todo el país. Dichas solicitudes se transformaron en créditos, beneficiando a igual número de personas y entidades, representando una inversión de RD\$ 296,769,678.66, colocados a través del Banco Agrícola, a una tasa preferencial del 6% anual.

Fue impartida una (1) capacitación sobre educación financiera a 21 miembros de la cadena láctea, principalmente: productores, procesadores lácteos y directivos de la asociación de productores de San José de las Matas, COOPASMULSI.

Al 12 de diciembre del 2025 la cartera de prestamos del programa CONALECHE-BAGRICOLA contaba con un monto de RD\$1,408 millones de pesos distribuidos entre 1,657 clientes.



Tabla 1. Programa CONALECHE-BAGRICOLA

Distribución de los préstamos por destino 2025

<b>Programa CONALECHE-BAGRICOLA</b> <b>Distribución de los préstamos por destino</b> <b>Enero – Diciembre 2025</b>		
<b>Distribución/destino</b>	<b>Cantidad de Préstamos</b>	<b>Monto Desembolsado (RDS)</b>
Compra de ganado	112	119,007,912.00
Mejora de Propiedades y Fomento de pasto	25	29,513,066.66
Maquinarias y equipos	15	21,998,700.00
Capital de trabajo	11	30,400,000.00
Transformación matriz energética	9	3,900,000.00
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>296,769,678.66</b>

Fuente: Departamento de Crédito del CONALECHE.

En la aplicación del programa de créditos del CONALECHE, siempre es una preocupación asegurar que los clientes reciban igualdad de condiciones sin hacer distinción por razones de género o condición social. Solo tienen que cumplir con los requisitos establecidos en la Política de Crédito. En ese sentido, tanto hombres como mujeres reciben el mismo trato al gestionar una solicitud.

En lo que va de este año 2025, del total de préstamos otorgados por el programa CONALECHE-BAGRICOLA, ocho (8) fueron destinados a mujeres, con una inversión de R\$ 9,445,050.00.



### 3.2 Regulación, normativa y actividades para la mejorar la calidad de la leche.

En cuanto a las actividades realizadas para regular y monitorear la calidad de la leche, que es utilizada en la producción lechera nacional, podemos citar las siguientes:

- 58 propuestas de normas sobre productos lácteos fueron revisadas por el Comité INDOCAL con la participación del CONALECHE al frente del Comité de Lácteos.
- 10 reuniones del Comité 67-1 de Leche y Productos Lácteos del INDOCAL para revisar las propuestas: NORDOM 67-1:094 Leches evaporadas y sus especificaciones, Propuesta NORDOM 67-1:095 Queso amarillo, Propuesta NORDOM 248 Leche y productos lácteos y finalmente, Propuesta para la Determinación de Hongos y Levaduras.
- 51 monitoreos de la calidad de la leche llevados a cabo en centros de acopio en todo el país, con 1,460 muestras tomadas y 12,824 analíticas realizadas. Si las analíticas aplicadas, fueran pagadas por los productores de forma particular, estamos hablando de una inversión de RD\$ 7,790,500.00.
- 65 certificaciones expedidas por el CONALECHE a plantas procesadoras de lácteos que suplen las raciones de leche del Programa de Desayuno Escolar (PAE), del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABIE, donde se certifica el uso de leche de origen nacional.
- Se verificaron las condiciones sanitarias a 330 queserías a nivel nacional, a través de la aplicación de encuestas y visitas según lo programado en el marco del proyecto NOPROLAC. Además, se realizaron inspecciones por parte del Departamento



Técnico Lácteo del CONALECHE para fines de crédito y las inspecciones de la Comisión Técnico-Láctea, integrada por el CONALECHE y el Ministerio de Salud Pública.

- En el marco del Proyecto NOPROLAC fueron evaluadas de manera exhaustiva las condiciones de operación de 78 queserías previo al proceso de normalización con una inversión de RD\$ 1,336,320.00, representando una muestra de la totalidad del universo encuestado (330).
- 14 certificaciones a procesadores de lácteos (principalmente queseros) para acceder al programa de créditos: CONALECHE-BAGRICOLA.
- 18 capacitaciones con temas de BPO, BPA, importancia del consumo de leche y Lácteos, Elaboración de quesos y Yogur.
- 367 muestreos en fincas y centros de acopios correspondientes al “Proyecto de Caracterización de la Leche Nacional” que se ejecuta entre la UASD y el CONALECHE en las provincias Samaná, María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal, La Vega y Santiago de los Caballeros, para totalizar 9,910 muestras tomadas desde que se inició con el proyecto en 2021.
- Se realizó una presentación sobre la historia de la producción de queso en la República Dominicana, en el marco de la Feria Agropecuaria de AGANI, que abarca todos los productores de la región Este. La misma fue recopilada y organizada por el Departamento Técnico Lácteo, del CONALECHE.



# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

## Memoria Institucional 2025

### 4.1 Desempeño del área Administrativa Financiera

#### 4.1.1 Monitoreo de la ejecución del gasto

El presupuesto para el año 2025 del CONALECHE asciende a RD\$458,821,598.04 de los cuales fueron ejecutados en el periodo enero-diciembre 2025, un total de RD\$379,215,725.03 lo que representa el 82.65% del presupuesto ajustado. Principalmente estos fondos fueron utilizados para cubrir los gastos operativos de la institución y el resto fueron a cubrir las necesidades de proyectos remanentes, que son ejecutados por la institución y continúan vigentes, de periodos previos.

Las partidas presupuestarias reveladas para el ingreso están representadas en dos grandes grupos según su Clasificador de Ingreso: Transferencias proveniente de la Fuente de Financiamiento 40 y 10 (FF40 Y FF10) y Otros Ingresos proveniente de la Fuente de Financiamiento 30 (FF30). El total de Transferencias más Otros Ingresos, ascendió a un valor de RD\$ 458,698,598.04.

En el periodo, por concepto de los aportes de ganaderos y procesadores, según lo estipulado en la Ley 180-01 fueron recaudados un total de RD\$ 11,425,926.05

Todos los depósitos y transferencias recibidas de las diferentes fuentes financieras fueron registradas de manera oportuna, según los lineamientos de las Leyes, Reglas y Normas de la Tesorería Nacional



567-05, Presupuestos Públicos 423-06 y Control Interno 10-07.

Al 19 de diciembre de 2025 la disponibilidad de recursos ascendía a la suma de RD\$76,633,811.91, distribuidos en las cuentas bancarias y el fondo de caja chica, presentados en pesos dominicanos y detallados a continuación:

<b>Tabla 2. DIVISIÓN DE TESORERÍA</b>	
<b>DISPONIBILIDAD DE RECURSOS</b>	
<b>Al 19 de diciembre del 2025</b>	
<b>Cuentas</b>	<b>Balances (RD\$)</b>
Fondo en Caja Chica	100,000.00
Cuenta General Banco de Reservas No.240-007637-0	5,770.91
Cuenta Administrativa de Reservas No.240-007957-3	1,146,989.42
Cuenta Ahorros Banco de Reservas No.240-059900-3	342,999.83
Cuenta Nomina Banco de Reservas No.314-000266-3	333,419.99
Cuenta Corriente Banco Agrícola No.110-000067-5	6,564,349.07
Cuenta Proyecto de Reservas No.960-0047971-8	8,140,282.69
Certificados Financieros Banco de Reservas	60,000,000.00
<b>Total General</b>	<b>\$76,633,811.91</b>

Fuente: División de Tesorería.



## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

### 4.2.1 Comportamiento de los subsistemas de recursos humanos

El área de Gestión Humana, la División de RR.HH. del CONALECHE con base a lo establecido en la Ley 41-08 de la Función Pública, mantiene en funcionamiento los subsistemas necesarios, para el manejo del personal y son descritos a continuación:

Reclutamiento y selección del personal

Inducción al personal de nuevo ingreso

Contratación y capacitación continua

Clima y relaciones Laborales

Jubilación y Pensión

Renuncia

La División de RR. HH. es la responsable del seguimiento continuo a los requerimientos para el cumplimiento de los indicadores del SISMAP para el área.

En el período comprendido entre enero-diciembre del 2025 la división de RR.HH. cumplió con la programación de las capacitaciones previstas en el Plan de Capacitación Institucional, a fin de inducir al cumplimiento cabal de las pautas institucionales y promover el mejor desempeño profesional y laboral de todos los empleados.

Los cursos y/o talleres organizados por la división de Gestión Humana (RR.HH.) que fueron ejecutados durante el periodo que ocupa este informe enero-diciembre 2025, se citan a continuación:



<b>Tabla 3. Cursos y Talleres de Capacitación</b>	<b>Fecha</b>
Taller de Prevención de riesgo laborales	24/02/25
Riesgos en oficina	24/02/25
Administración efectiva del tiempo	26/2/25
Violencia de género	4/3/25
Régimen ético y disciplinario de ley función pública y su reglamento 523-09 de Relaciones Laborales	3/04/25
Técnicas de Supervisión	10/04/25
inspección de seguridad	16/4/25
Taller de reglamento 522	30/04/25
Atención al ciudadano	14/05/25
Conformación de brigada emergencia	15/05/25
Charlas sobre Función Pública	3/9/25
Taller de ortografía y redacción	16-17/09/25
Accesibilidad Universal	07/12/2025
Discapacidad y empleo desde enfoque de derechos	10/12/2025

Fuente: División de Gestión Humana (RR.HH.)

Con la puesta en funcionamiento de la práctica laboral de Pasantía Pública, actualmente contamos con una colaboradora que rinde su labor, bajo esta modalidad.

Se continúa implementando el disfrute de un día libre por cumpleaños entre los empleados, aun cuando la fecha coincida con sábados o domingos.

Desde este año y por primera vez, fue efectuado en el mes octubre del 2025 el pago del bono por rendimiento individual a los empleados de carrera, además del que perciben por evaluación del desempeño, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley-41-08.



#### 4.2.2 Reporte de la evaluación por desempeño de los colaboradores distribuido por grupo ocupacional

De acuerdo con las calificaciones obtenidas por los colaboradores en el proceso de evaluación del desempeño correspondiente al año 2024 fue generado el cuadro de informaciones siguiente:

**Tabla 4. RESUMEN EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL CONALECHE 2024**

GRUPO OCUPACIONAL	CALIFICACIÓN PROMEDIO	SEXO		TOTAL
		FEMENINO	MASCULINO	
I	93	4	9	13
II	98	4	1	5
III	95	5	8	13
IV	93	1	2	3
V	96	8	6	14
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>48</b>

#### 4.2.3 Información cantidad de colaboradores masculinos (M) y femeninos (F) por grupo ocupacional:

Grupo ocupacional I → M:9 F:4

Grupo ocupacional II → M:1 F:4

Grupo ocupacional III → M:8 F:5

Grupo ocupacional IV → M:2 F:1

Grupo ocupacional V → M:6 F:8



#### 4.2.4 Resultados de los estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional

La escala salarial implementada por la institución a partir del año 2022 sigue vigente de acuerdo con los lineamientos del MAP y con ella se garantiza la igualdad salarial para todas las posiciones que se encuentran en el mismo nivel jerárquico, sin observarse en su aplicación dentro del CONALECHE, que se haga distinción alguna por sexo.

#### 4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

La producción del área jurídica de la institución en el periodo de enero a diciembre 2025 es presentada a continuación incluyendo los convenios interinstitucionales que fueron redactados y firmados en el período.

##### 4.3.1 Procesos trabajados por la unidad jurídica

- Se procesaron 29 contratos de servicios nuevos.
- Un contrato de renovación de bienes y servicios con siguiente entidad: Patronato Nacional de Ganaderos por el alquiler de los edificios que alojan las oficinas del CONALECHE.
- Adendas a los contratos siguientes:
  1. Contrato de preparación de terrenos, arados y siembra con la compañía Jolteca, SRL,
  - 2.- Contrato contratación de SIGEF con la compañía CONFIHOG, SRL,



3.- Adquisición de pacas de arroz con la compañía Wilson Martínez - Martínez,

4.- Contrato alquiler local de las oficinas del CONALECHE, con el Patronato Nacional de Ganaderos

5.- Contrato adquisición de insumos ganaderos con la compañía Ordeñadora Dominicana (ORDOM), SRL,

6.- Contrato adquisición de insumos ganaderos con la compañía Bosquesa, SRL,

7.- Contrato para la adquisición de hormonas medicinales con la compañía Indukern Dominicana, SRL,

#### 4.3.2 Contratos certificados por la Contraloría General de la República Dominicana:

De comparación de precios, cinco (5) contratos:

- Seguros Reservas, SA
- 2 procesos con Diamond Agro-veterinaria, SRL (DIAGROVET)
- Productos Diversos del Caribe (PRODIDCA), SRL.
- Consultores y Asesores E&E, SRL



#### 4.3.3 Procesos de Licitación Pública Nacional nueve (9)

- Bonanza Dominicana, SRL
- Mercantil del Caribe, SRL
- Eco Petróleo Dominicana, SA
- Gulfstream Petroleum Dominicana, S. DE RL
- DIPSA Dominicana, SRL
- Esa Comercial, SRL
- Santo Domingo Motors Company, SA
- Ingenieros y Contratistas Metálicos, SRL
- Importadora Ganagro, SRL

#### 4.4.5 Proceso de Proveedor único, uno (1)

PROMOLOGISTICS, SRL

#### 4.4.6 Acuerdos interinstitucionales firmados durante el periodo enero-diciembre 2025

- Acuerdo Interinstitucional para la ejecución del Proyecto de Normalización de las Procesadoras Lácteas (NOPROLAC), firmado entre el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) y la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).



4.3.7 Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución; acuerdos y convenios internacionales suscritos durante el año de relevancia para la población”.

No se han realizado convenios o acuerdos de este tipo durante el periodo de enero – diciembre 2025.

4.3.8 Demandas, controversias (si las hubiera); otras informaciones relevantes para los ciudadanos y relacionadas con la rendición de cuentas.

Dos (2) demandas laborales interpuesta por excolaboradores.

Una (1) demanda en contra del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), relacionado con ciudadano.

#### 4.4 Desempeño del Área de Tecnología

El CONALECHE se encuentra en la posición 154 de las instituciones incluidas en el ranking de la OGTIC, con un índice de 30.07%.

##### 4.4.1 Avance de Software y Herramientas

- Actualización de la licencia del software de antivirus, realizada en el mes de febrero del 2025 para 40 nodos. El software en cuestión se trata del antivirus Kaspersky-End point que se encuentra instalado para resguardar la seguridad de los datos de la institución y minimizar posibles amenazas de actividad maliciosa por terceros. Además se agregaron 7 licencias para equipos del proyecto NOPROLAC al manejo de la institución
- Actualización de 40 licencias de Office 365, para manejar a través del programa Outlook, el dominio “conaleche.gob.do” y migrar toda la mensajería a una plataforma con tecnología



actualizada. 20 actualizaciones y las 20 licencias nuevas para abarcar a todo el personal. Además de 7 licencias para los equipos que manejan los técnicos del proyecto NOPROLAC.

- La institución cuenta con un software para el Manejo de contabilidad personalizado y por requerimiento de los diferentes departamentos se pide a la empresa desarrolladora que se realicen los ajustes necesarios. Estas peticiones de nuevas opciones, funcionalidad y reportes se realizan constantemente sin ningún retraso o inconveniente reportado.

#### 4.4.2 Gestión y Controles TIC

- Actualización del 98% de las computadoras de escritorio de la institución con las especificaciones sugeridas por la OGTIC, que nos brinden las capacidades y prestaciones necesarias para que los usuarios puedan desarrollar su trabajo con mayor eficiencia. Además cuentan con las actualizaciones e innovaciones para dotar a la institución del nivel de seguridad requerido. Han sido sustituidas un total de cinco (5) computadoras, dos (2) laptops (Técnicos NOPROLAC), cinco (5) impresoras y un (1) scanner durante este año.

#### 4.4.3 Uso de TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos

##### 4.4.3.1 Servicios en Línea

- En el portal institucional <https://www.conaleche.gob.do>, bajo el apartado “Servicios” han sido comprometido ocho (8) servicios en línea que son: 1.-Solicitud de Inspección de Procesadora de Lácteos, 2.-Solicitud de Capacitaciones, talleres y charla sobre educación financiera, 3.- Capacitaciones en buenas prácticas a miembros de la cadena láctea, 4.-



Solicitud de créditos para Instituciones, 5.-Solicitud de Créditos para procesadoras de productos lácteos, 6.-Solicitud de crédito para Ganaderos, 7.-Monitoreo de la calidad de la Leche, 8.-Solicitud de Certificaciones para INABIE. Todos han tenido alta aceptación por parte de los ciudadanos/clientes, reflejados los niveles de satisfacción reportados con base a las encuestas realizadas. Todos los formularios, cuentan con la facilidad de poder ser descargados, para ser completados y luego y hacerlos llegar a nuestras oficinas.

- Se colocó un formulario de contacto en portal institucional <https://www.conaleche.gob.do>, el objetivo de brindar otra vía de comunicación a los ciudadanos clientes.
- Estamos en proceso de migración a la nueva plataforma SDD de nuestro nuevo portal institución, a los fines de unirnos a la iniciativa de reforzar la identidad gráfica del estado dominicano, contando con una herramienta que nos brinde un diseño más moderno, elimine los problemas de actualización que confrontamos y refuerce los lineamientos de seguridad.

#### 4.4.4 Certificaciones obtenidas

Continuamos con el proceso de evaluación final de portales de transparencia por la Dirección General de Integridad Gubernamental (DIGEIG) al alcanzar el puntaje de esta evaluación se nos otorgara la certificación A2 (Norma para el desarrollo y Gestión de los Medios Web del estado Dominicano.



#### 4.4.5 Fortalecimiento del área o las competencias del personal

- El personal del área de TIC de la institución (Tanto la Encargada como su colaborador) participaron en los talleres y cursos que ha realizado la OGTIC en este año, de la misma manera como ha venido participando en los años anteriores.

#### 4.4.6 Resultados obtenidos en el índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Digital (iTicge) 2025

	Peso Categoría	Puntuación
USO DE LAS TIC	10	4.21
Infraestructura	2.8	1.5
Software y Herramientas	2.4	0.4
Gestión y Controles TIC	2.8	2.31
Ciberseguridad	2	0

Justificación en caso de incumplimiento:

No contamos aún con las facilidades de interoperabilidad que nos ofrece el software de código abierto X-Road, mientras que sobre las mejores prácticas, aún no se adoptado un enfoque internacional, como por ejemplo ITIL o ISO 9000. Si de manera parcial se han estado organizando los procesos en las diferentes áreas con el objetivo de eficientizar el trabajo y las funciones del personal.

	Peso Categoría	Puntuación
IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	20	4.14
Capital Humano TIC	3	2.34
Presencia Web	3	0.5
Arquitectura Digital	10	0.36
Mejores Prácticas	4	0.94



Justificación en caso de incumplimiento:

Dadas las limitaciones presupuestarias y el tamaño de la institución aún no se cuenta con un área o equipo designado para realizar actividades de promoción y gestión de la innovación.

	Peso Categoría	Puntuación
e-PARTICIPACIÓN	20	7.35
e-Participación	15	6.5
Datos abiertos	3	0
Redes sociales	2	0.85

Justificación en caso de incumplimiento:

La institución aún no publica sus datos en el repositorio de datos abiertos de acuerdo como lo establece la NORTIC A3, aunque ya empezamos con el proceso con la DIGEIG, tenemos un usuario y una contraseña, estamos en el proceso de recopilación de datos para prepararlo y cargarlo en dicho portal.

	Peso Categoría	Puntuación
SERVICIOS EN LÍNEA	30	14.37
Omnicanalidad	15	4.53
Funcionalidad de e-servicios	10	7.34
Participación ciudadana	5	2.5



Justificación en caso de incumplimiento:

La institución ha mejorado su plataforma web para ofrecer servicios al pública de forma virtual. Tenemos tareas pendientes, tales como: brindarles a los usuarios la posibilidad de dar seguimiento al estado de sus trámites de manera virtual, poner a disposición del público videos interactivos, videos tutoriales, servicios automatizados, entre otros.

#### 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

- Fue remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP) el informe del Autodiagnóstico CAF 2025, que sirvió de base para la identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora para la mejora de la calidad global de la institución. El informe fue elaborado por el Comité de Calidad con seguimiento directo por parte del área de Planificación y desarrollo.
- Fueron aplicadas las encuestas de satisfacción para medir el nivel de cumplimiento de los servicios comprometidos en la carta Compromiso al Ciudadano 2025 obteniendo una calificación del 99.77% al promediar los tres servicios comprometidos para el último trimestre evaluado (agosto-octubre 2025).
- La evaluación del cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano del CONALECHE para el periodo Nov 2024 a noviembre 2025 donde se obtuvo una calificación 100 % en el nivel de cumplimiento según la evaluación realizada por los analistas del MAP en el mes de octubre del 2025.



- Las últimas encuestas aplicadas para medir el nivel de satisfacción de los servicios públicos fueron en el año 2024 con la supervisión del Ministerio de Administración Pública (MAP). En ese momento se determinó que el nivel de satisfacción promedio reportado por los usuarios era del 99%. En el año 2025 sólo se aplicaron para medir los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano del CONALECHE.

#### 4.5.1 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno

El CONALECHE fue incluido en el grupo de las instituciones para el reporte de las NOBACI. Fue constituido el comité de seguimiento NOBACI y la máxima autoridad ejecutiva declaró junto a todos los encargados de área mediante comunicación escrita, su disposición al cumplimiento y aplicación de la normativa básica de control interno en el CONALECHE. Contamos con una analista asignada para seguimiento por parte de la Contraloría y se está preparando el Manual de Gestión Documental Interno que servirá de base para el ordenamiento y codificación documental institucional. Fue designado el encargado del Dpto. de Planificación como responsable de manejar la plataforma NOBACI, donde se cargaron las primeras evidencias en los acápites AMC-10 y AMC-12.

#### 4.5.2 Resultados de los Sistemas de Calidad

Fue elaborado el autodiagnóstico CAF 2025, por el Comité de Calidad bajo la coordinación del área de Planificación del CONALECHE y remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP).



## 4.6 Desempeño del área de comunicaciones

### 4.6.1 Estrategias de comunicación

- Creación y difusión de material informativo de interés para el público meta u público en general, clientes y/o usuarios por medios impresos, redes sociales y el portal institucional.
- Campañas a través de realización de actividades de interés social, en fechas significativas para el sector asegurando la participación comunitaria y/o principales actores del sector lechero.
- Coordinación de media tours con entrevistas en programas de radio y televisión local para promover actividades en fechas puntuales como el Día Mundial de la Leche.
- Preparación de noticias y notas a ser difundidas en medios contratados con especial conocimiento del medio agropecuario.
- Artículos y notas de prensa en periodicos de circulación nacional.

### 4.6.2 Logros acciones y planes en materias de comunicación desplegados durante el año

#### Enero

Durante el mes de enero fueron publicadas tres notas de prensa, las cuales fueron publicadas en 41 medios de comunicación.

#### Febrero

En el mes de febrero fueron publicadas 4 notas de prensa con un impacto de 91 publicaciones.

#### Marzo

En el mes de marzo nos concentramos en la realización de la Feria Agropecuaria Nacional, realizamos y publicamos un total de 5 notas de prensa con un impacto de 73 publicaciones.



Abril

Tuvimos 2 nota de prensa con un impacto de 28 publicaciones.

Mayo

Durante el mes de mayo, tuvimos un total de 4 notas de prensa, con un impacto de 100 publicaciones.

Junio

Durante el mes de junio publicamos un total de 5 notas de prensa con un impacto de 103 publicaciones.

Julio

publicación de 5 notas de prensa, con un impacto de 118 publicaciones

Agosto

Fueron publicadas 5 notas, con aparición en 109 medios

Septiembre

publicación de 4 notas de prensa con un total de 74 apariciones.

Octubre

publicación de 4 notas de prensa, con un impacto de 77 apariciones

Noviembre

publicación de 5 notas de prensa, con un impacto de 94 apariciones

Diciembre

Fueron publicadas 3 notas de prensa con un impacto de 60 apariciones



Media Tours realizado durante el período enero – diciembre 2025 (4), donde el director ejecutivo del CONALECHE, Miguel Laureano fue entrevistado.

- a. Programa: El despertador, medio: canal 9
- b. Programa: Revista 110, medio: canal 39
- c. Programa: Uno más Uno, medio: TeleAntillas, canal 2
- d. Programa: Despierta con CDN, medio: CDN, canal 37

En resumen, la participación en prensa generó unas 1000 apariciones en los medios de comunicación tanto impresos, televisivos como digitales con 254 publicaciones que recibieron un total de 7,101 “me gusta” en las distintas plataformas de redes sociales.

.



# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2025

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

#### Carta Compromiso al Ciudadano

Las mediciones trimestrales del nivel de satisfacción de los servicios comprometidos son realizadas a través de encuestas de satisfacción, cuyos resultados son publicados en el apartado correspondiente a la CCC del portal institucional. La institución obtuvo un nivel de satisfacción general de 99.77%, en el trimestre agosto – octubre 2025, respecto a los servicios comprometidos en la carta (solicitudes de préstamos, monitoreos de la calidad de la leche y certificaciones). En el mismo orden, los atributos mejor valorados por los usuarios y/o clientes para los servicios en cuestión fueron: profesionalidad, fiabilidad, amabilidad y accesibilidad, con porcentajes de satisfacción promedio superiores al 95%.

En la evaluación anual del nivel de cumplimiento institucional que realiza el MAP, el CONALECHE obtuvo la calificación de 100 puntos según lo confirma la comunicación remitida por el MAP (ver anexo e).



## 5.2 Nivel de Cumplimiento acceso a la información

La implementación de una oficina de libre acceso a la información con su personal asignado fue el paso de avance más grande a destacar este año. Al 20 de noviembre la evaluación del nivel de cumplimiento de los indicadores del CONALECHE en el sistema de Ética e integridad gubernamental era del 76.22 %. La sección de transparencia de la página web institucional fue actualizada según los requerimientos del SISTICGE de la OGTIC y se hicieron las gestiones para la verificación del cumplimiento de los procedimientos de transparencia que nos exige esa dependencia, a fin de que el CONALECHE, logre el sello de aprobación de la normativa A2.

## 5.3 Resultado del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

En el período enero-junio 2025 no se recibieron quejas o reclamos, de forma física a través del buzón que tiene habilitado el CONALECHE en el área de recepción de la oficina para esos fines.

Por el SAIP se recibieron cinco (5) consultas, principalmente solicitudes de información, que fueron debidamente atendidas a tiempo.

Por el correo institucional se recibieron un total de siete (7) solicitudes de información o sugerencias que fueron atendidas.

Por carta física dirigida al despacho se recibieron dos (2), una queja y una solicitud personal, debidamente atendidas.

Por el registro digital de quejas y sugerencias del portal web institucional no fue recibida ninguna, durante el 2025.



#### 5.4 Resultados de mediciones del portal de transparencia

Por los medios digitales que incluyen la página web institucional y el sistema 3-1-1 no se recibió ninguna queja, reclamo o sugerencia.

#### 5.5 Resumen de publicaciones en la página Web institucional

Durante el periodo enero-junio 2025 fueron cargadas 254 publicaciones que recibieron un total de 7,101 “me gusta” en las distintas plataformas de redes sociales donde tiene participación la institución, incluyendo la página web institucional.



# PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

## Memoria Institucional 2025

El CONALECHE continuará con la ejecución de su primer proyecto de inversión pública “Normalización de las Procesadoras Lácteas de la República Dominicana” (NOPROLAC), con un presupuesto de ejecución para 2026 de unos 70 millones de pesos, que serán destinados principalmente a apoyar las procesadoras lácteas nacionales (quseserías). El objetivo es que la mayor parte de las existentes, cumplan con las normas de calidad internacionalmente aceptadas y puedan aumentar su competitividad. La iniciativa es ejecutada en coordinación con la Dirección General de Ganadería, DIGEGA.

En noviembre del 2025 se dio inicio un proyecto para facilitar la construcción de una agenda regional coordinada para el desarrollo sostenible del sector lácteo en los países de América Latina y el Caribe, mediante la aplicación piloto de la metodología del marco de sostenibilidad lechera (Dairy Sustainability Framework -DSF). En el marco de esta iniciativa, CONALECHE será la entidad ejecutora para República Dominicana y sentará las bases para la evaluación de la lechería en el país determinando una hoja de ruta para la implementación de los criterios DSF junto a los principales actores del sector lechero nacional.

El CONALECHE continuará apoyando la Creación de un Laboratorio Nacional de Lácteos, de manera coordinada con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el Instituto Dominicano de Bienestar Estudiantil (INABIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, (FAO) para el fortalecimiento del sistema nacional de producción de lácteos y asegurar que la ciudadanía en general reciba leche y derivados lácteos con inocuidad y calidad.



# ANEXOS

## Memoria Institucional 2025

### a. Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
1.-Solicitudes Prestamos Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	172
Inversión producto 1	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$296,769,678.66
2.-Charlas y Talleres Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Inversión producto 2	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$ 65,000.00
3.-Monitoreos Calidad de Leche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51
Inversión producto 3	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$8,262,000.00
4.-Certificaciones suplidores INABIE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65
Inversión Producto 4	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	N/A
5.-Certificaciones Créditos a Procesadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Inversión Producto 5	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	N/A
6.-Inspecciones Comisión Técnico-Láctea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	330
Inversión Producto 6	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$1,264,230.00



## DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO ENE-DIC 2025

### b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución a Dic. 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa %
1.4	Transferencias (Ingresos) (Nota 22)	221,000,000.00	218,933,326.56	N/A	56.09	47.72
1.6	Otros Ingresos (Nota 21)	40,729,507.66	38,324,583.39	N/A	94.0	8.35
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	74,109,102.26	66,892,916.35	N/A	90.26	14.6
2.2	Contratación de Servicios	58,473,467.08	47,119,223.10	N/A	80.58	10.26
2.3	Materiales y Suministros (Nota 25)	60,523,421.61	42,521,939.17	N/A	70.26	9.26
2.4	Transferencias Corrientes	176,608,996.23	151,907,434.50	N/A	86.01	33.10
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	82,953,216.24	64,126,319.99	N/A	77.31	14.00
2.9	Gastos Financieros (Nota 28)	281,933.30	269,358.25	N/A	95.54	0.05
	<b>Totales</b>	<b>714,679,644.38</b>	<b>630,095,101.31</b>			



c. Matriz de principales indicadores del POA

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	DEPTO. DE CREDITOS	SOLICITUD DE PRESTAMOS	SOLICITUDES APROBADAS	ANUAL	N/A	336	172	52%
2	DEPTO. DE CREDITOS	CHARLAS Y TALLERES CAPACITACION	CANTIDAD DE TALLERES	ANUAL	N/A	8	1	13%
3	DEPTO. TECNICO LACTEO	MONITOREOS CALIDAD DE LECHE	MONITOREOS REALIZADOS	ANUAL	N/A	33	51	154%
4	DEPTO. TECNICO LACTEO	CERTIFICACIONES SUPLIDORES INABIE	CERTIFICACIONES PROCESADORES	ANUAL	N/A	96	65	68%
5	DEPTO. TECNICO LACTEO	INSPECCIONES COMISION TECNICO LACTEA (CTL)	INSPECCIONES CTL	ANUAL	N/A	348	330	95%



d. Resumen del Plan de Compras

# CONALECHE

## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
Monto estimado total	\$ 121,082,638.00
Monto total contratado	\$ 126,816,401.00
Cantidad de procesos registrados	66
Capítulo	210
Subcapítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Consejo Nacional para la reglamentación y Fomento de la Industria Lechera
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	22 de noviembre 2024
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	\$ 50,395,414.00
Obras	N/A
Servicios	\$ 24,134,420.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES</b>	
MiPymes	\$ 17,419,670.00
MiPymes mujer	\$ 5,133,211.00
No MiPymes	\$ 51,976,953.00
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Compras por debajo del umbral	\$ 7,210,821.00
Compra menor	\$ 22,608,666.00
Comparación de precios	\$ 16,706,621.00
Licitación pública	\$21,057,314.00
Procesos de Excepción	\$6,946,412.00



e. Notificación de evaluación Carta Compromiso 2025

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

29 de octubre de 2025  
Santo Domingo, R. D.

N° 013552

Ministerio de Administración Pública  
República Dominicana  
Correspondencia

30 OCT 2025 11:10 A

RECIBIDO

**Señor**  
**Miguel Laureano Nova**  
**Director General**  
**Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)**  
**Su despacho. -**

**Distinguido Sr. Laureano:**

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)**, correspondiente al período **noviembre 2024 – octubre 2025**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **100%**, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

  
**Alan Jiménez Martínez**  
**Viceministro de Servicios Públicos**



AJ/DARCS  
DARCS-25-0445

Anexo:  
I.- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

Avenida 27 de Febrero 419 El Millón II Santo Domingo República Dominicana  
TELÉFONO 909 682 3398 MARGOB.DO

